

y adornos quienes ya los habían alcanzado, dirigiéndose en seguida al *Cuicacalco*, casa del canto, donde pasaban hasta la media noche cantando y bailando, para ir á dormir al seminario. Segun se colige de la relacion del P. Sahagun, aquella pureza de costumbres no rezaba con todos los alumnos igualmente; los niños estaban sujetos á rigurosa disciplina; mas para los mancebos que habían ido á la guerra, principalmente si habían ganado algun ascenso, aquella disciplina se relajaba un tanto, como consecuencia de la vida disipada del soldado. A éstos se les permitía tener mancebas, dándoseles licencia para ir á dormir á sus casas. La embriaguez era castigada con pena de muerte. De aquellos seminarios se retiraban para casarse; para lograr su separacion daban al Telpuchtlató diez ó doce mantas grandes de las llamadas *cuachtli*, el jefe les hacía un largo razonamiento recomendándoles sus deberes, y quedaban libres. Otros alumnos había que permanecían en el colegio aún contra su voluntad, hasta que una orden del rey les dejaba libres. (1)

Hacia los quince años de edad, (2) cuando los alumnos eran fuertes, al mando de uno de los guerreros del Telpuchcalli (4) salían á la guerra (3), llevando el fardaje y armas de su maestro. (2) Así los hombres de todas las clases de la sociedad, apénas llegados á la juventud, comenzaban la carrera militar, disponiéndose á tomar parte en los interminables combates que debían ser la ocupacion constante de su vida entera. Los alumnos de los gimnasios, como los demas ciudadanos, sólo podían abrirse camino á los puestos y las dignidades por medio de hazañas guerreras. No podían aspirar, sino en casos excepcionales, á los lugares destinados á los nobles, mas mucho se encumbraban si sabían merecerlo. Subían á Tiacauh, maestro de los mancebos; Telpuchtlató, jefe de los mancebos; Tlacatecatl, Tlacochealcatl ó Cuauhtlató, jefes en el ejército ó gobernadores en los pueblos, y Achcautli, especie de alguacil ó empleado en la administracion de justicia. "De esta manera iban subiendo de grado en grado "los mancebos que allí se criaban, y eran muy muchos los que "se educaban en las casas de Telpuchcalli, porque cada parro- "quia (barrio) tenía quince ó diez casas de Telpuchcalli." (3)

(1) Sahagun, tom. I, pág. 266-71. Torquemada, lib. IX, cap. XII.

(2) Cód. de Mendoza, lám. LXV.

(3) Sahagun, tom. I, pág. 269.

Los pecheros estaban obligados á los trabajos serviles. Dice el Códice (1) que el tecuhtli (6) encargado de las obras, emplea á los plebeyos (5) en la reparacion y construccion de los caminos públicos (8), y de los teocalli deteriorados (7). Simboliza este trabajo la *coa*, madero largo, duro y puntiagudo, empleado en remover la tierra en las faenas agrícolas ó de ingeniería. Las dos líneas paralelas con huellas del pié humano indican camino, calle, calzada; el símbolo agua, atravesado por las líneas, canal con puente. El símbolo que acompaña al figurativo teocalli, tiene el valor fónico de *zozoltic*, cosa usada y vieja.

El guía que nos conduce nos pone ahora delante los grados militares; ántes de encargarnos de la descifracion de la pintura, tenemos que entrar en algunos pormenores. Las armas ofensivas de los méxica eran de varias clases. El arco, *tahuitolli*, de madera elástica, con la cuerda de nervios de animales ó de hilo de pelo de ciervo: algunos había de cinco piés de cuerda. La flecha, *mill*, el ástil de madera, armado de un hueso, espina recia de pescado, ó punta labrada de pedernal, *teepacil*, ú obsidiana, *itzli*. Dícese que los flecheros de Tehuacan eran tan diestros, que disparaban con acierto dos y tres saetas á un tiempo. (2) De los tarahumares y hiaquis se asegura, que puestos en círculo algunos flecheros, arrojan al aire una mazorca de maíz y no la dejan caer hasta que á tiros le quitan los granos; cuanto tiempo quieren mantienen en el aire una moneda mediana. (3) Conforme á un autor, (4) ponían en las flechas espinas del pez *libiza* que son enconadas. Debemos advertir, que fuera de los seris, tribu de Sonora, las naciones de raza nahoa no usaban saetas emponzoñadas; entre los méxica sería contrario á sus mismas instituciones. La guerra se emprendía para hacer prisioneros que sacrificar á los dioses, y matar á los cautivos era privarse del fruto de la victoria. La lanza, *tepuztopilli*, el asta de madera fuerte ú *otalli*, con punta de pedernal ó cobre: las picas de algunos de Chiapan y de los de Chinantla medían hasta diez y ocho piés de largo: estos últimos acudieron al socorro de Cortés cuando salió contra Nar-

(1) Cód. de Mendoza, lám. LXV.

(2) Torquemada, lib. XIV, cap. III.

(3) Clavigero, tom. I, pág. 332, nota.

(4) Herrera, dec. II, lib. VII, cap. XI.

vaez. En flechas y lanzas la moharra se aseguraba al palo con nervios y gomas ó resinas apropiadas. La honda, *tematlal*, con la cual alcanzaban muy léjos. La maza, porra ó clava, *cuarholoti*, claveteadas con cobre y oro si se quiere, mas no con fierro como por descuido dice Ixtlilxochitl, (1) pues este metal no fué empleado por los aztecas. Del dardo, asegura Clavigero, (2) que iba atado al brazo por un amiento, á fin de cobrar el arma despues de haber herido, nos figuramos que se refiere á la fisga, *topilli yacatepuzo icmichmalo*, que así servía para tomar el pescado como de arma arrojadiza. Los dardos llamados *tlacochtli* se "tiran con una ballesta hecha de otro palo. "..... Algunos dardos tienen tres puntas con las que hacen tres heridas." (3) No hemos encontrado descripción de esta especie de ballesta, mencionada en otros lugares. Llamábase *atlal*; parece inventada por los mexicanos durante su mansión en Atlacuihuayan (Tacubaya), cuyo nombre significa, en donde se cogió ó inventó el *atlal*. Esta opinión del Sr. D. José Fernando Ramírez la vemos confirmada en la pintura publicada por Mr. Aubin en Paris; el nombre Atlacuihuayan está expresado jeroglíficamente por el *atlal*; ignoramos cuál fuese su mecanismo. El *macuahuitl*, palo de la mano, llamado por los castellanos *macana* (4) ó espada. "Tiene tambien espadas, dice un testigo ocular (5) "que son de esta manera: hacen

(1) Relaciones. MS.

(2) Hist. antig., tom. I, pág. 333.

(3) El Conquistador anónimo, apud. García Icazbalceta, Doc. tom. I, pág. 375.

(4) Creímos alguna vez que la palabra *macana* era corrupción de la voz mexicana *macuahuitl*; es un verdadero error, porque *macana* pertenece á la lengua de las islas. Fr. Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias, lib. I, cap. 95, describiendo las armas de los insulares, escribe: "Y unas como espadas, de forma de una paleta hasta el cabo, y del cabo á la empuñadura se viene ensangostando, no aguda de los cabos, sino chata; estas son de palma, porque las palmas no tienen las peneas como las de acá, sino lisas ó rasas, y son tan duras y pesadas, que de hueso, y cuasi de acero, no pueden ser más: llámanlas *macanas*." El mismo Casas, Hist. apologética, cap. 15, hablando de ciertas palmas, dice: "Son huecas, pasados dos buenos dedos de gordo, que tiene lo que digo, que es muy dura, y están llenas de unas hilachas, las cuales quitadas, que se quitan y sacan fácilmente, quedan como una culebrina ó bombardita, que suelen servir, enteras, ó partidas por medio, de canales por donde venga el agua para edificios, en especial donde se hace el azúcar, que se llaman ingenios: de esta manera hacían los indios las que llamaban *macanas*." *Macuahuitl* se compone de *mail*, mano, y *cuahuitl*, árbol, madera, diciendo la traducción literal, madero de la mano ó para la mano.

(5) El Conquistador anónimo, loco cit. Motolinia, pág. 188.

"una espada de madera á modo de montante, con la empuñadura "no tan larga, pero de unos tres dedos de ancho, y en el filo le "dejan ciertas canales en las que encajan unas navajas de piedra "viva, que cortan como una navaja de Tolosa. Yo ví un dia que "combatiendo un indio con un caballero, dió el indio al caballo "de su contrario tal cuchillada en el pecho, que se lo abrió hasta las entrañas; y cayó muerto al punto. Y el mismo dia ví á "otro indio dar tambien á otro caballo una cuchillada en el cuello, con que lo tendió muerto á sus piés." Las piezas laterales cortantes, aunque alguna vez de pedernal, constantemente eran de *italli*, fijas en las ranuras con goma laca. Los guerreros mexicanos sobresalían en el manejo de esta arma, representada de varias maneras en las pinturas. En un principio parece haber sido de madera dura con dos filos, como aparece en la pintura de Aubin; se le encuentra ancho y corvo á manera de alfanje, y finalmente en su última forma, cual se advierten en la primera estampa del Códice de Mendoza. En el extremo de la empuñadura tenía una correa, cuyo lazo quedaba seguro en la muñeca de la mano del combatiente.

Las armas defensivas consistían en el escudo, *chimalli*, formado de carrizos majados, *otalli* ú otros materiales, reforzados con pieles y láminas de cobre, plata ú oro; de forma oval, redonda ó semejantes á una media luna; de tamaño suficiente para defender el busto ó bien tan grandes que cubrían el cuerpo, plegándose despues del combate para transportarlos cómodamente. Comun esta defensa para el simple guerrero y el rey, diferenciábanse en que segun el grado, dignidad ó distincion eran los adornos; el *chimalli* cubierto de plumas ricas, con un rapacejo de las mismas en la parte inferior, láminas de metales preciosos, piedras finas, caracoles mariscos ó de oro, ofrecía las divisas propias de cada orden de caballería, que ninguno podía llevar fuera de los condecorados en cada categoría. La armadura consistía en un sayo de algodón colchado de uno y medio á dos dedos de grueso, llamado *ichcahuipilli*, camisa de algodón, que resistía bien á los golpes de las flechas y á los botes de la lanza: los castellanos los adoptaron bajo el nombre de *escaupil*, porque si no eran suficientes contra las armas de fuego, bastaban contra los proyectiles indios. Sobre esto se ponían una especie de sayos de pieles ó de tela gruesa, atacados por la espalda, que les cubrían brazos y

piernas, adornados de plumas finas y vistosas, añadiendo los señores para defensa láminas de plata ú oro. Las grevas se llamaban *cozhuall*, los brazaletes *matemecatl*, las pulseras *matzopetzli*, la piedra del labio *tentetl*, los zarcillos ú orejeras *nacochtli*, la cadena de oro y piedras finas del cuello *cozcapellal*. Este era principalmente el traje del rey, quien en la cabeza llevaba la insignia *cuachiactli* que por la espalda le bajaba más abajo de la cintura, y á los lados de este penacho dos plumajes dichos *ananacatzli*. (1) Completaban la armadura con una celada de madera, cubierta de plumas, en mil maneras diversas; generalmente en forma de una cabeza de águila, sierpe, tigre con las fauces abiertas y los dientes salientes, por entre las cuales asomaba el rostro del guerrero; servíales de garzota grandes plumajes, enhiestos y ondeantes, pues la intencion era dar realce á la estatura. (2) Muchas maneras de armaduras y rodela presenta el Códice Mendocino, en la nómina de los tributos. Los simples soldados, que aun no alcanzaban grado alguno, entraban desnudos á la pelea, cubierta la parte media del cuerpo con el *maxtlatl*, pintado el cuerpo de diversos colores; iba provisto del *chimalli* y de las armas ofensivas ya enumeradas.

Los *mattatzinca* eran diestros honderos ó fondibularios; desde niños se ejercitaban en el uso del *tematlatl*, que siempre traían ceñida á la cabeza. (3)

Los estandartes eran del género de los *signum* romanos; cada pueblo tenía el suyo propio, sin contar con los de las divisiones de los ejércitos. Clavigero asegura que, "la insignia del imperio mexicano era una águila en actitud de arrojarle á un tigre." (4) Valiosa es la autoridad, mas no podemos conformarnos con ella. El águila descubierta en el sitio que despues sirvió de asiento á la ciudad de México, segun una tradicion, tenía en las uñas un pájaro muy galano; (5) mas esto nos parece un descuido ó una equivocacion. La forma genuina la suministra la estampa primera de la Coleccion de Mendoza, en que el águila aparece de per-

(1) Torquemada, lib. XIV, cap. V. Sahagun, tom. II, pág. 293, da larga cuenta de los aderezos que los señores usaban en la guerra.

(2) Conquistador anónimo, pág. 372. Acosta, tom. II, pág. 140.

(3) Sahagun, tom. III, pág. 128.

(4) Hist. antig., tom. I, pág. 333.

(5) Acosta, lib. VII, cap. VII, tom. II, pág. 162.

fil sobre el nopal, y con una garra alzada. Tezozomoc, (1) autor indígena, quien bebió en la misma fuente que Acosta, relata que "el águila estaba comiendo y despedazando una culebra." Con algunas variantes, á través de los siglos de la dominacion española, éstas fueron las armas del imperio de México, y son hoy de la República Mexicana. (2) Acerca de la insignia de la República de Tlaxcalla tenemos varias opiniones. Para Bernal Díaz, testigo presencial, era una ave blanca, tendidas las alas cual si quisiera volar, "que parece como avestruz;" para Gomara, informado por los conquistadores, era una grulla; en Torquemada es una águila de oro. Consultando la *Manta de Tlaxcalla*, de la cual tenemos un calco á la vista, se observa que en varios lugares los tlaxcalteca están caracterizados por el ave blanca tendidas las alas; el cuello largo, el pico prolongado y agudo la alejan del tipo del águila, acercándola al de la grulla ó la garza: ni conocían el avestruz para copiarlo, ni parece fácil tuvieran la misma insignia de sus mortales enemigos los méxica. De las cuatro cabeceras Ocotelolco tenía por estandarte un pájaro verde sobre una roca; Tizatlan una garza sobre una peña; Tepeticpac un lobo con flechas en la garra; Quiahuiztlan un parasol de plumas verdes. Cada fraccion del ejército llevaba su enseña particular; el jefe ó general principal se la ataba fuertemente á la espalda, de manera que no podía perderlo sino con la vida. Los méxica llevaban su estandarte en el centro del ejército; los tlaxcalteca á vanguardia en la marcha, á retaguardia en la pelea.

La música guerrera se componía de caracoles marinos, con los cuales se daban los toques de alarma, acometida, &c., usaban igualmente de unas banderas pequeñas de oro, las cuales levantaban en alto, cuando tocaban al arma, para que comenzara la pelea. Los generales llevaban á la espalda un pequeño atambor, que tocaban dando sus órdenes á los jefes inferiores. (3) Bernal Díaz, despues de transcurridos largos años del asedio de Mexico, recordaba aun con cierto temor, los lúgubres sonidos del caracol de Cuauhtemoc.

Segun las indicaciones suministradas por Tezozomoc, dispues-

(1) Crónica Mexicana, primera foja.

(2) Véase el precioso trabajo del Sr. D. José Fernando Ramírez, en el Dicción. Univ. de Hist. de geog. art. Armas de México.

(3) Sahagun, lib. VIII, cap. XII.

ta alguna guerra, el rey de México comunicaba sus órdenes á los *calpixque*, fijando el número de hombres con que la ciudad había de contribuir y para cuándo debían estar listos. Informados los oficiales y jefes por su orden, nombraban los capitanes, caballeros y soldados, los municionaban y avituallaban, y organizados en capitanías les hacían marchar á un cierto lugar determinado. Aquí se juntaban los contingentes de los reinos aliados de Texcoco y Tlacopan, con los auxilios pedidos á las provincias amigas ó tributarias. Antes de abandonar la ciudad traían al templo la leña para alimentar el fuego sagrado durante su ausencia, se sacrificaban el cuerpo delante de los dioses, y los sacerdotes invocaban y hacían sacrificios á Huitzilopochtli. Teníase cuidado que el día de la marcha no fuera aciago, y algunos ministros tomaban las armas uniéndose á los guerreros, ya para cumplir sus deberes sacerdotales, ya para amonestar é infundir ánimo en los combatientes.

Sin duda que el ejército estaba sujeto á una distribución calculada. Muñoz Camargo (1) asegura que se dividía en batallones de cien hombres; Clavigero (2) afirma, que cuando el ejército era numeroso, se formaban divisiones de á *xiquipilli* ú ocho mil hombres; el Conquistador anónimo (3) menciona compañías con armas blancas y encarnadas, azules y amarillas, y otras de diversas maneras. Organizada la fuerza, el fardaje era conducido por cargadores ó *tamene*, y abultaban el número los muchachos reclutas que iban en seguimiento de los veteranos. Uníanse siempre, para las expediciones lejanas y de provecho, gran cantidad de voluntarios, que viviendo sólo de los despojos de la guerra, la hacían por su cuenta, distinguiéndose más que ningunos por su inclinación al desorden y al saqueo.

Ampliamente informados estaban los méxica, por medio de sus mercaderes, de los recursos en todo género de las provincias independientes; además, ántes de emprender una expedición tenían siempre exploradores sobre el campo enemigo. Estos espías se llamaban *quimichin*, raton; vestidos como sus contrarios y afectando su lenguaje y costumbres, traían noticia cierta del nú-

(1) Hist. de Tlaxcalla. MS.

(2) Hist. antig., tom. I, pág. 335.

(3) En García Icazbalceta, Doc. tom. I, pág. 372.

mero de los guerreros, de las fortificaciones de los pueblos, y croquis é informes de los caminos y puntos difíciles del tránsito. El *quimichin* era recompensado con una suerte de tierra, si su dicho era verdadero; mas si era falso y se descubría que era traidor, llevado á la plaza le cortaban el cuerpo poco á poco á pedazos, repartían los trozos por barrios y lugares públicos, haciendo esclavos á los parientes en primero y segundo grado, y á cuantos supieron y no denunciaron la traición. (1)

El ejército marchaba dividido por nacionalidades. Pernoctando en el campo, formaban chozas de enramadas para los principales, y el comun dormía á cielo raso; en país enemigo el campamento quedaba fortificado con obras pasajeras, derramándose á lo lejos velas, escuchas y corredores. Tezozomoc y Durán nos informan que, cuando el ejército se aposentaba en las cercanías de un pueblo, los moradores le traían víveres, regalos y aún obsequios de mujeres; caso de no cumplir con esta gabela, la población era puesta á saco, las hembras sufrían la brutalidad de los soldados.

Torquemada (2) relata que la batalla tenía lugar en un campo eriazo destinado al intento, llamado *yaotlalli*, tierra de guerra ó de batalla. Si nosotros no somos los mal informados, la demarcación del *yaotlalli* era para la guerra sagrada en términos de Tlaxcalla, Huexotzinco, Cholollan y Tliliuhquitepec; en las demas conquistas, los invadidos aprovechaban las ventajas sobre los cerros, en las alturas de los desfiladeros, al amparo de las murallas de sus pueblos, ó en la llanura misma. El rumor de la batalla era espantoso. Sonaba la música militar; atronaban los oídos los guerreros dando alaridos, voces feroces de desafío, apellidando México, Texcoco, Tlacopan ó el lugar de donde eran para reconocerse; silbaban agriamente doblando y apretando entre los dedos el labio inferior ó bien con huesos hendidos; ahullaban tapándose y destapándose alternativamente la boca con la palma de la mano. La gente de vanguardia no era la mejor, y comenzaba el conflicto con las hondas y los dardos, (3) arrojando también piedras á mano; cargaban sobre los contrarios, aparen-

(1) Torquemada, lib. XIV, cap. II.

(2) Monarq. Ind., lib. XIV, cap. III.

(3) El P. Mendieta y Torquemada que le copia dicen ambos: "dardos que sacaban con jugaderas y las tiraban muy recias." Refiérense en esto al *atlal*, llamada por el anónimo ballesta.

taban luego huir, haciendo de nuevo rostro; así escaramuceaban largo rato, hasta que consumida la municion salían de refresco los de lanza y espada, arrodados entre ellos los de arco; el combate se hacía más y más reñido, tomaban parte por ambos lados las tropas de retaguardia ó reservas, abandonando por último el campo quien se declaraba vencido. Durante la pelea andaban gentes sueltas recogiendo á los heridos, para llevarlos á curar por sus cirujanos.

En las marchas ó en las batallas ponían celadas, ya haciendo grandes hoyos disimulados en que los guerreros se escondían, ya encubiertos éstos bajo yerba ó paja, y cuando los contrarios pasaban creyendo en una segura victoria, les salían á las espaldas haciéndoles pagar cara su confianza. Sobre el campo de batalla se declaraban tributarios los vencidos, estipulándose la cuantía y calidad de los tributos. Si huían eran perseguidos hasta que se sometían. En el asalto de las poblaciones, los vencedores ponían fuego al *teocalli* principal, siendo ésta la señal de rendimiento. Seguía el saqueo, el incendio de los lugares, el aprovecharse de esclavos, muchas veces sin distincion de sexo ni edad. Muerto el general ó perdido el estandarte dispersábase el ejército, sin que fuerza alguna alcanzara á detener los fugitivos. (1) A esta costumbre debieron su salvacion los castellanos en la célebre batalla de Otompan.

En las guerras de conquista tratábase de destruir al enemigo y de tomarle el mayor número de prisioneros, para sacrificar á los dioses; por esto era reputada mayor hazaña tomar un cautivo, que matar muchos guerreros. En la guerra sagrada exclusivamente se trataba de cojer hombres vivos por ambos contendientes, resultando que sobre el *yaotlalli* quedaban bien pocos cadáveres. Como con justicia observan algunos escritores, esta ciega costumbre salvó de mil peligros á los conquistadores españoles, y el mismo D. Hernando escapó la vida más de una vez, en que debiendo ser muerto, fué sacado vivo de manos de sus cautivadores.

Los muchachos traían tusada la cabeza; á los diez años dejábanles una vedija de cabellos en el cogote llamada *mocuexpaltia*;

(1) Mendieta, lib. II, cap. XXVI. Torquemada, lib. XIV, cap. III. Tezozomoc, Crónica Méx. MS. Ixtlilxochitl, relaciones. MS. Clavigero, tom. I, pág. 334.

á los quince años, en que la vedija estaba ya larga, les decían *cuexpalchicuepul*; á los veinte años comenzaban á combatir, puestos entre los veteranos, cuidados é industriados en el ataque y la defensa por quien les servía de maestro. Si varios mancebos juntos cautivaban un hombre, le quitaban el mechón de pelo del cogote, dejándole otro sobre la oreja derecha. Cuando despues de ido dos ó tres veces á la guerra no cautivaba solo ni acompañado, le llamaban por afrenta *cuexpalchicuepul*; si se enmendaba, le quitaban la vedija del cogote, poniéndole un casquete de plumas pegado á la cabeza; en caso contrario, le abrían una corona en medio de la cabeza, cosa de suma afrenta, no pudiendo en adelante vestir más que de pita, *ichtli*, quedando relegado entre los plebeyos. (1)

Al cautivo que no se rendía de grado, le desjarretaba el cautivador hiriéndole en el pié ó le inutilizaba un brazo, con herida que no fuera de muerte, para lograr traerle vivo. Estos prisioneros se llamaban *malli*. Si álguien robaba á otro su cautivo, moría por ello. Caso de duda entre dos que disputaban quién había hecho un cautivo, sentenciaba el juez siguiendo la declaracion del prisionero. Nunca se admitía rescate por los cautivos; mientras mayor señor era, más seguro estaba de perecer en el ara del terrible dios. Al prisionero que lograba huir de la prision en que le tenían, siendo pechero, su señor le daba recompensa de mantas; mas si era soldado valiente, noble ó caballero, los suyos le mataban diciéndole, que pues no había sido cautivador, ni sabido defenderse, debería tener valor para morir sacrificado á los dioses. (2) Sabemos que el cuerpo de la víctima pertenecía al cautivador; siendo muchos los aprehensores, se repartían el cadáver por su órden de esta manera: el primero, el cuerpo, muslo y pierna derecha, el segundo el muslo y pierna izquierda, el tercero el brazo derecho, el cuarto el brazo izquierdo, y luego quinto y sexto dividían ya los brazos en dos partes. (3)

El jóven que por primera vez cautivaba un hombre se decía *telpuchtlitaquitlamani*, mancebo guerrero y cautivador. (4) La lámina LXV del Códice Mendocino presenta sucesivamente los

(1) P. Sahagun, tom. II, pág. 326-31.

(2) Torquemada, lib. XIV, cap. III.

(3) Sahagun, tom. II, pág. 329-30.

(4) P. Sahagun, tom. II, pág. 331.

grados y las divisas que se iban ganando, contados por el número de los prisioneros. En el primero (9 y 10) la manta adornada de los colores y dibujo expresados en la pintura. En el segundo (11 y 12) la manta leonada, con armadura y caperuza roja. En el tercero (13 y 14) la manta roja, avisando el estandarte atado á la espalda, que alcanzaba algun mando en el ejército. Para seguir ganando honores, de aquí adelante era indispensable que el cautivo no fuera soldado comun, sino capitán ó guerrero distinguido; avisa esto la pintura, con la especie de media luna que en la cara presenta el vencido, distintivo usado por los hombres valientes y condecorados. El primer prisionero distinguido (15 y 16) traía la armadura roja con el morrion de los *ocelotl*, tigre. El segundo (17 y 18) daba el dictado de *otomil* y mando en el ejército, como lo avisa el estandarte. Por el tercero se subía á *cuauhtin* (19 y 20) y á general. Ultimo grado era el de Tlacatecatl (21), uno de los generales superiores. Los sacerdotes y novicios alcanzaban tambien distinciones militares. La estampa LXVI nos dice las insignias que obtenía en el primero (1), segundo (2), tercero (3) y cuarto (4) prisionero comun; en el primero (5) y segundo (6) prisioneros distinguidos, por los cuales se llegaba al mando. (1)

Las leyes suntuarias, acerca del vestido, estaban basadas propiamente en los distintivos militares. Ni los señores ni sus hijos podían usar mantas labradas, de colores, joyas y plumajes, mientras no habían hecho una valentía, matando ó cautivando un hombre en la guerra. Los no principales no se podían atar los cabellos como valientes, hasta haber muerto ó preso cuatro hombres. El mismo rey electo, para ser ungido, tenía que salir previamente á la guerra y hacer alguna valentía; los prisioneros que tomaba eran sacrificados con particulares ceremonias. (2) Cada grado tenía determinado vestido, colores y adornos; quien tomaba traje que no le correspondía, moría por ello. El rey usaba una manta blanca y azul, llamada *xihuitlmatli*, que era á manera de la púrpura real; al visitar los templos vestía de blanco; en las solemnidades y fiestas variaban los colores segun la etiqueta; en ocasiones públicas se ponía el *copilli*, corona ó diadema, de oro

(1) Véase la explicacion del Códice en Lord Kingsborough.

(2) Torquemada, lib. XIV, cap. IV. Tezozomoc. MS.

y piedras preciosas, blanca y azul como la manta. Los príncipes vestían de *ichtli* ó pita como los *macehualli*, si no habían salido á la guerra; cuando se habían ya distinguido, su traje era blanco con cenefa de colores. Los capitanes traían la insignia dicha *ilachcuauhjo*. Muy honroso era el distintivo llamado *Tlacatzihqui*, concedido á quien mirando huir á los suyos, con su ejemplo y palabras les hacía volver de nuevo al combate. (1)

El *telpuchtlitaquillamine* podía teñirse el cuerpo de amarillo, la cara de rojo, con las sienes amarillas; la manta tenía listas de color morado. Al tercer cautivo podía ser elegido para mandar á los mancebos del Telpuchcalli. Al cuarto, le cortaban el cabello, recibiendo título de capitán; podíase sentar en los asientos llamados *icpalli* y alternar con los valientes. Poco importaba ya cautivar guerreros de los otros países, siendo preciso que fueran de los enemigos de casa. Estos alcanzaban el dictado de *cuauhjacatl*, águila que guía, la manta rica llamada *cuechintlí* ó la de dos colores *chicoapalnacazminqui* y bezotes verdes y amarillos. (2)

Segun se colige de los materiales que á la vista tenemos, las órdenes militares eran varias. Los *achcauhtin*, príncipes, á la cual correspondían los reyes y personas de sangre real. Los *Cuauhtin*, águilas, para nobles y grandes señores. El nombre *tequihua*, se daba en general á los valientes, y si los caballeros se distinguían entre sus pares, tomaban el apellido de *cuacuauhtin*, que eran los caballeros del sol, ó como les llama Durán, comendadores de las águilas. Estos tenían el pelo de la coronilla de la cabeza atado con una correa roja, de la cual pendían á la espalda tantas borlas encarnadas cuantas hazañas había rematado. Después de ejecutados veinte hechos gloriosos recibían el apellido de *cuachic*, los rapaban dejándoles un mechón de pelo, grueso como el pulgar, sobre la oreja izquierda, pintándoles la cabeza la mitad azul, la otra mitad roja ó amarilla; se cubrían con un *mactlatl* galano, y una manta de nequen de red con mallas grandes. Los *cuacuauhtin* no podían huir de diez ni doce hombres; los *cuachic* no debían retroceder ante veinte, por eso estos caballeros iban á la retaguardia del ejército, á fin de sostenerle en las sorpresas y derro-

(1) Torquemada, lib. XIV, cap. V.

(2) P. Sahagun, tom. 2, pág. 331-32.

tas. Los de la clase media y los plebeyos tenían las órdenes de los *ocelotl*, tigre y de los *otomiltl*, otomí. Recibían distintivos de pieles, gozaban de muchas excenciones, entre las cuales se contaba la de tener mancebas, preeminencia bien conforme con soldados. Siguiendo la manera de hablar española, á éstos llaman caballeros pardos. (1)

Durante la paz en los caminos frecuentados, en la guerra hasta la provincia en que se hacía, había establecidos correos, *pain*, para recibir prontas noticias. Dentro del imperio existían á distancias proporcionadas ciertos edificios llamados *techioloyan*, lugar donde se aguarda, en que vivían corredores muy ligeros, siempre dispuestos á ponerse en marcha: desde niños se ejercitaban en la carrera, trepando sin detenerse las cuestas más agrias. Luego que de un lugar quería comunicarse á México alguna noticia ó viceversa, un *pain* recibía de viva voz ó por escrito su despacho; corría sin descanso hasta la próxima posta, en que otro correo recibía el mensaje, y así sucesivamente hasta su destino: dicese que la marcha se estimaba en cuatro ó cinco leguas por hora, rindiendo una jornada de cien leguas en un día y una noche. El servicio de postas se establecía tras el ejército en campaña, no teniendo temor de que los mensajeros fueran detenidos, ni aún en los países extraños, pues eran respetados de todos, gozando de grandes inmunidades. (2)

Denotaba el traje del *pain* el carácter del mensaje de que era portador. El cabello atado con una cinta de color y una manta ceñida al cuerpo, significaba noticias indiferentes, de marchas, movimientos &c. El pelo suelto esparcido sobre el rostro, señal era de desastre; venía sin hablar palabra, entrándose al palacio á dar cuenta á su señor; nada tenían que preguntar las gentes de la ciudad, y entendiendo que los suyos habían sido derrotados se entregaban á duelo y llanto. Grande, por el contrario, era el alborozo, cuando el *pain* llegaba con la rodela embrazada, blandiendo el macuahuitl, trenzado el cabello, ceñido un lienzo blanco, é iba por las calles esgrimando y haciendo gentilezas, (3) era señal de victoria.

(1) Durán, segunda parte, cap. XI. MS. Acosta, lib. VI, cap. XXVI.

(2) Torquemada, lib. XIV, cap. I. Acosta, lib. VI, cap. X.

(3) Torquemada, loco cit.

Ganada una batalla, los mensajeros, que entónces tomaban el nombre particular de *tequipantitlanti*, daban la noticia al rey; éste les hacía guardar hasta que se confirmasen las nuevas, pues si salían falsas, recibían aquellos la muerte. El general vencedor contaba los cautivos, separados los de cada nacionalidad ó capitania, y con cuenta y razon cierta enviaba un capitán, que ratificando la noticia por completo, determinaba que el rey diera libertad á los primeros *tequipantitlanti*. (1)

El ejército victorioso era recibido en la ciudad en medio del regocijo público; el monarca recompensaba ámpliamente á los guerreros que se habían distinguido, promoviéndolos á los grados que les correspondía. Los prisioneros, recibidos con cierta solemnidad, eran custodiados en los calpulli, para ser sacrificados en la fiesta para que fueron tomados. Al rey se le recibía de una manera espléndida, con todos los honores del triunfo. Caso de un reves, los guerreros penetraban en la ciudad confusos y en silencio; las familias lloraban sus deudos perdidos, siguiéndose la ceremonia general de las exequias por los difuntos. (2)

(1) Sahagun, tom. 2, pág. 327-28.

(2) Tezozomoc. MS.